



Valparaíso, 06 de junio de 2025

Oficio N° 290/34/2025

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó solicitar a US. tenga a bien informar el avance de uno de los compromisos asumidos por el Ejecutivo durante el pasado año en el marco de la actualización de los procedimientos del Protocolo “VALS” para denunciar, investigar y sancionar la violencia, acoso laboral y sexual en el contexto laboral, específicamente, sobre la modificación y refuerzo de los protocolos internos para prevenir y detectar situaciones de abuso, cuando involucran a altas autoridades, así como el estado de avance de estas medidas y la evaluación de posibles acciones legislativas para fortalecer estos protocolos.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Ana María Bravo Castro**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO

equipolegislativo@interior.gob.cl; partes@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26F388142756D06E